

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100
Un año.			

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	N.	T.	T.
De Jerez à Sevilla.	7 16	4 18	3 15	6 13
à Cádiz.	6 20	10 39	3 15	6 13
à Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla à Jerez.	7 15	3 16	3 16	6 13
Cádiz à Jerez.	5 40	9 2	2 56	6 13
Sanlúcar à Jerez.	5 15	9 20	3 15	6 13

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Julio de 1884.

Núm. 8.679.

El Guadalete.

UNA CONJURACION.

Cruzan el espacio político misteriosos rumores.

Diríase que hay algo que se oculta, que se fragua en la sombra, que pudiendo parecer noble, grande, patriótico, se teme que no sea apreciado ni como patriótico, ni como noble, ni como grande, porque el país pueda descubrir con ojo avizor que bajo tales apariencias se encuentran miras muy mezquinas de interés particular, pasiones de bandería, ruines acatamientos para merecer altísimos favores, imprudentes maquinaciones para halagar y lisonjear poderosos deseos.

No hay nada en el mundo que pueda quedar absolutamente ignorado por oculto que se halle. Siempre brota de la misma oscuridad, de la reserva al parecer impenetrable, del propósito misterioso, algun indicio, alguna chispa, que despierta la sospecha sobre la existencia del trabajo subterráneo, de la elaboracion íntima, de la fermentacion que se quiere producir en la sombra, como el humo revela la existencia del volcan que arde en las entrañas de la tierra.

Poco importan esas conjuraciones tenebrosas si solo pueden afectar à la existencia de una fraccion, de un partido; pero si tienden à comprometer la suerte del país, à poner en peligro su tranquilidad y sus intereses, y à desviarle de sus verdaderos ideales lanzándole en aventuras por conveniencias personales, por altas que sean, qué reprobacion será suficiente para condenarlas?

La izquierda, antes llamada democrática y ahora liberal, está asombrando à todo el mundo con sus incomprensibles disonancias. ¿Qué fuerzas opuestas interiores la trabajan? ¿Es la causa real de sus diferencias una diversa apreciacion meramente doctrinal del concepto de la soberanía y de la extension del sufragio? ¿Encubre esa diferencia con el ruido que provoca algo oculto, que sea un misterio hasta para la misma parte profana de la izquierda? ¿Por qué la fraccion que se formó para distinguirse como más avanzada que el partido fusionista, proclamando el principio de la soberanía nacional segun la Constitución de 1869 y el sufragio universal, se complace en desgarrarse ahora con la discusion teórica de esos conceptos? ¿Así se rompe caprichosamente la unidad de un partido? ¿No nacen de aquí lógicamente fundadísimas sospechas de que en la izquierda se oculta algo que teme la luz del día?

«Macbet, serás rey!» decian las brujas, al que habia de ser el asesino de Duncan. Guardémonos de que algunas grandes cabezas de la izquierda digan: Entregaos à nosotros; fiad en nuestra adhesion y en nuestra hidalguía, que no podrán seros sospechosos cuando nos hayamos desembarazado de aines díscolos y de afectos variables: acometeremos alguna gran empresa, y cubriremos de laureles nuevos y frescos las instituciones seculares. Iremos à cogerlos à la tierra misma de donde los trajo el general O'Donnell, para vivir luego à su sombra cinco años temido y respetado.

¿Por qué se sospecha que se alientan en la izquierda proyectos temerarios? ¿Por qué se murmura que piensa obtener gracias y afectos para sí, ofreciendo empeñar en una vasta y peligrosa empresa la sangre del país? ¿Por qué se le tiene ya por obligada espontáneamente y por ofrecimiento propio à secundarla, si no le es dado conducirla por sí misma?

Es notable coincidencia que en estos momentos leamos en la prensa extranjera lo siguiente:

«Italia y España se hallan completamente de acuerdo respecto al Norte de Africa. Italia se ha comprometido à apoyar las miras de España en Marruecos, y España por su parte à sostener los proyectos de Italia sobre Trípoli. Se asegura

que el gobierno francés no se opondrá à las miras de Italia sobre Trípoli, con la condicion de que el gobierno italiano se separe de la alianza austro-alemana.»

Dudamos de la realidad de estos pactos. No tenemos reparo alguno en hacer justicia al jefe del partido conservador, presidente del Consejo de ministros, reconociendo que ha hecho repetidas declaraciones contra la política de aventuras y engrandecimiento territorial, con cuyas declaraciones chocaría de frente una alianza de España con Italia para realizar planes de conquista en Marruecos. Suyo es el pensamiento de que la grandeza de un Estado debe consistir en hacer lo que pueda y en poder cada vez más, y España no se halla en situacion de afrontar empresas peligrosas, sin renunciar por eso à ejercer la influencia que le consienta la posibilidad de sus medios.

Si el partido conservador renunciara à ser prudente en la direccion de la política exterior, ó si desvarios de cabezas poco sensatas de la izquierda nos comprometeran en terreno difícil, la responsabilidad alcanzaria à todo el mundo, y aun cuando resultara un poco de estéril gloria, el tiempo enseñaria al país à apreciarla en su verdadero valor, discerniendo justamente los propósitos con que se hubiera ido à buscarla, muy ajenos à sus propios y verdaderos intereses.

(El Liberal.)

LA CONJURA DEL CLAVEL.

El observador pudo notar el miércoles à primera hora que algo, y algo al parecer grave, pasaba en los pasillos del salon de conferencias entre las huestes ministeriales.

Los diputados amigos del gobierno formaban grupos de tres ó cuatro individuos, cruzaban *sotto voce* brevísimas frases, é inmediatamente se disolvian para llevar la alarma à otras agrupaciones ó individualidades.

El señor ministro de la Gobernacion, con semblante de pocos amigos, navegaba entretanto entre aquellos grupos, y de vez en cuando dirigia la proa à algunos de ellos, disolviéndolos en el acto.

«¿Qué sucede?» preguntaban las pocas personas que atentas seguian semejantes maniobras.

«Poca cosa—contestó un ministerial comunicativo,—el gobierno ha descubierto un conato de sedicion en algunos elementos de la mayoría, y Romero Robledo, como jefe de ella, es el encargado de instruir las primeras diligencias.

Y, con efecto, la noticia era cierta. Se habia descubierto una conspiracion en esa mayoría que de tan disciplinada blasona. Pero relatemos los antecedentes de la conjura.

En esta mayoría, como en todas, hay siempre descontentos. Unos se consideran desairados, otros postpuestos; éstos olvidados, aquéllos desatendidos en sus respectivos distritos.

En los primeros dias todo va bien; cada cual encierra en lo más hondo de su pecho quejas, desdenes y fuga de realidades, y, cuando más, se atreve à confesarlas à algun amigo; pero como de confesion en confesion comienzan à hacerse públicos los agravios, los agraviados se acercan, simpatizan y, sin pretenderlo ni acaso pensarlo, surge la idea de intentar con el esfuerzo colectivo lo que no pudieron conseguir con el individual.

L'union fait la force, ha sido siempre el lema de estas agrupaciones.

Esto ha sucedido en la mayoría actual, aunque en proporciones mucho más alarmantes de las que eran de esperar, tratándose de conservadores.

Los conjurados, cuyo núcleo le forman los rurales, comenzaron por reunirse à comer un dia en la semana.

Después, à alguno se le ocurrió la peregrina idea de que los ban-

braran los dias que concluyesen en cero por ser número simbólico. Aceptada la proposicion, se señalaron como dias *banquetables* los 10, 20 y 30 de cada mes.

Adoptóse tambien otro acuerdo atrevido.

Ostentar cada uno de los comensales un clavel rojo en el ojal de la levita.

Los primeros banquetes pertenecieron, segun los íntimos del gobierno, al género inofensivo, por no decir inocente.

Limitábase cada cual à exhalar sus quejas entre plato y plato, y à dirigir, à la hora del *Champagne*, alguna pudorosa indirecta à la gestion política administrativa del ministro ó ministros de cuyos desdenes era víctima.

Los más atrevidos sólo se permitian hablar en tesis general de la atonia del gobierno.

Sucedieron los banquetes periódicos sin que el gabinete, bien por el exiguo número (16 ó 17) de los diputados que à ellos asistían, bien por otras causas, parara en ello mientes.

Pero llegó el dia 30 del pasado Junio. El número de adeptos habia crecido en alarmantes proporciones.

No contaban con local apropiado en Fornos ni en los Cisnes, ni en el Inglés, y los rurales acordaron comer, ¿dónde mejor? en la Casa rústica del Retiro.

El banquete ofreció, apenas comenzado, una particularidad. Fueron puestos en estudio todos los ministros, con la única excepcion de la persona del presidente del Consejo.

Se habló de actitudes, se lanzaron anatemas, se fantaseó de lo lindo, se trazaron planes de conducta para una vez cumplido el deber de partido, de votar la contestacion del Mensaje; se pronunciaron brindis de matiz subido, y pásmese el señor conde de las Almenas, admirador entusiasta de la disciplina conservadora, circularon pluma, papel y tintero y se recogieron firmas.

Concluyó el banquete.

El gobierno ha tenido con los comensales la consideracion, muy de agradecer en esta época coleriforme, de no comenzar el sumario hasta las cuarenta y ocho horas, en evitacion de indigestiones.

Esto no obstante, las primeras diligencias han producido ya algunas.

Guárdase estudiado silencio acerca del resultado de éstas.

Los íntimos del gabinete dicen, sin embargo, que éste posee ya todos los hilos de la trama, que la conjuracion no tenia trascendencia política; y por último, que el del dia 30 de Junio fué el último banquete à que asistirán seguramente los de la conjuracion del clavel.

CRÓNICA DE LA ELECTRICIDAD.

Un ingeniero italiano proyecta la transmision de la fuerza que representa el pantano de la Gileppe à la ciudad de Verviers, es decir, à unos doce kilómetros de distancia, y merced à un ingenioso sistema, del cual es inventor el doctor Tommasi, se disminuirán mucho las pérdidas en el trayecto, que en el dia son considerables, pues llegan à un 30 ó 40 por 100. Como quiera que el agua acumulada en dicho pantano es extraordinaria, la referida ciudad podrá ser dotada de muchos servicios por medio de la electricidad.

En Irlanda se utiliza ya, con el mejor éxito, la fuerza hidráulica de una cascada del rio Bush, empleándola para la traccion de un tranvía eléctrico.

De igual modo en Irlanda, mediante una máquina, electro-hidráulica, se ilumina el castillo de Glendalough, ostentando allí su poder luminoso 200 lámparas Savan, cuyo fluido eléctrico procede de la fuerza contenida en una cascada sita como à 200 metros del referido castillo.

Los lagos suizos de Jonn y de Pirevet, van à producir, segun estudios que se

están verificando, la fuerza necesaria para alimentar 25.000 lámparas eléctricas que iluminarán todo el canton de Vanel.

Al mismo tiempo, Ginebra se prepara con igual fin, utilizando las vertientes del Ródano. En Sciuffusa, muchos industriales se constituyen actualmente en sociedad para emplear las cascadas de sus inmediaciones.

En Turin, sobre el Dora, existe un molino que produce 74 luces Savan, de 16 bujías cada una.

El Ayuntamiento de Besanzon (Francia), ha autorizado ya los estudios para un proyecto de iluminacion general eléctrica, mediante la fuerza hidráulica que puede acumularse con una gran presa en sus rios próximos.

UN CASO DE RESPONSABILIDAD MINISTERIAL.

Dijimos ya el sábado, que con arreglo à lo que dispone el art. 40 de la vigente ley de Contabilidad, el Gobierno, estando abiertas las Cortes, no puede hacer gasto alguno para el cual no haya crédito legislativo, sino después de que se haya aprobado el proyecto de ley que debe presentar al Congreso, para que se le conceda un crédito extraordinario ó suplementario, segun los casos.

Desde el momento en que la *Gaceta* ha publicado el real decreto de 23 del corriente autorizando, de acuerdo con el Consejo de ministros, al de Marina, para contratar en el extranjero un buque blindado de primera clase, utilizando para pagar el primer plazo el sobrante que resulte en los capítulos y artículos del presupuesto vigente, tenemos que el Gobierno responsable, faltando à lo establecido en la ley de Contabilidad, ha dispuesto la ejecucion de un gasto, para el cual no tenia crédito legislativo, ni luego se ha puesto en condiciones de hacerlo legalmente, mediante la aprobacion del oportuno proyecto de ley.

Y como en el art. 33 de la ley de Contabilidad se establece que el Gobierno «no podrá dar otro empleo à los fondos públicos que el prescrito en la ley de presupuestos ó otra que lo determine» al mismo tiempo que en el 34 se preceptúa que «los que faltaren à la ley en la aplicacion y distribucion de los fondos públicos quedarán sujetos à las penas prescritas en el Código penal para los que distraen de su objeto dinero, efectos ó cualquiera otra cosa recibida en depósito ó administracion, claro y evidente resulta que procede con arreglo al art. 45 de la Constitución que la potestad legislativa exija y haga efectiva la responsabilidad en que, con arreglo à las disposiciones citadas, han incurrido los ministros.

Obrar de otra manera, cuando la ley es tan clara y terminante, sólo demostrará que aquí se castiga la violacion legal, cuando el delincuente no es poderoso, en tanto que aquella queda impune sólo porque se trata de personajes inofuyentes.

Si los ministros, sólo por serlo, no han de ser responsables de los actos ilegales que cometan; si para ellos han de ser letra muerta las prescripciones legales, dígame que vivimos dentro de un régimen arbitrario, en el que sólo se castiga al que no ocupa el poder, y no se alardea e que nos hallamos en un régimen constitucional, en el que todos los ciudadanos son igualmente responsables ante la ley.

¿Es posible, dentro del régimen constitucional, que se aplique por los tribunales de justicia el art. 408 del Código penal al pobre funcionario que por inadvertencia ó descuido dió distinta aplicacion de la debida à los fondos puestos à su cuidado, en tanto que ese mismo artículo vague y sea letra muerta, porque se trata de un ministro de la Corona?

MONUMENTO AL P. SECCHI.

La Academia pontificia de Neuvi Lincei tomó en 1878 la iniciativa para la creacion de un monumento que perpe-

tuase en Roma la memoria del sabio P. Secchi; y aunque no se han reunido todos los fondos necesarios para tal objeto, está en vías de realizacion, gracias al desinteresado concurso del artista Sr. Pinci, escultor de talento que ha hecho el proyecto del monumento.

En él se hallan combinados los aparatos meteorológicos con los trabajos científicos del P. Secchi, cuya estatua aparece à lo alto del monumento, tendiendo de rodillas, à sus pies, la ciencia, representada por una matrona, y junto à él un génio alado alzando una antorcha.

La meteorología le ofrece una corona, apoyando la mano en la columna del basamento, que forma un barómetro aneróide de grandes dimensiones, para que sean visibles, desde léjos, sus indicaciones de la presion atmosférica.

La física, caracterizada por un termómetro, sostiene este instrumento de modo que pueda observarse su graduacion.

La astronomía, à cuyo adelanto tanto ha contribuido al P. Secchi, está representada por otra notable estatua.

La base del monumento es octógona y orientada de modo que cada lado corresponde à uno de los rumbos de la rosa de los vientos, y sobre cada uno se halla un medallón que representa el símbolo de este agente meteorológico, señalando por un mecanismo especial el viento reinante.

Hay, además, en los bajo-relieves, representados los principales acontecimientos de la vida científica del P. Secchi.

EXPOSICION VINÍCOLA DE HARO.

Satisfactorio es observar que mientras nuestros políticos se entregan en el Parlamento à luchas tan encarnizadas como estériles, los pueblos se apartan de esas contiendas para emplear sus fuerzas en más útiles empresas. Y otro fenómeno empieza à descubrirse, y es el de que los centros productores, abandonando tradicionales rutinas, confian à su iniciativa y realizan por sí solos aquellos proyectos que hasta ahora no se atrevían à emprender sin la tutela de la Administracion.

Buena prueba de ello ofrece ahora la villa de Haro, dando un ejemplo que deseáramos ver imitado. Desde el año 1621 viene celebrándose en aquella localidad una feria que llegó à adquirir gran nombradía; pero este concurso, como todos los de su clase, no tiene objeto desde que, por la rapidez y facilidad de las comunicaciones, el comercio moderno se desarrolla en ferias permanentes. A sustituir las han venido las exposiciones, que si, como todas las innovaciones, han tenido detractores, la experiencia ha concluido por demostrar sus excelencias, y en Rioja es una verdad axiomática que, merced à los certámenes de Madrid, París y Burdeos, se han abierto à los vinos españoles, mercados que siempre les habian permanecido cerrados.

El objeto que se propone la anunciada Exposicion es el de dar à conocer, más aún de lo que ya lo son entre nacionales y extranjeros, las distintas variedades de vinos que en la provincia de Logroño y Rioja alavesa se producen; sus buenas cualidades de conservacion y transporte; la limpieza de sus colores; su delicado aroma y exquisito gusto, que tan recomendables les hacen; siendo, además, una de las tendencias del concurso estudiar los medios de perfeccionar la elaboracion, aún imperfecta.

La Exposicion regional vinícola de Haro se inaugurará el dia 7 de Setiembre, y permanecerá abierta todo el mes. Se dividirá en cinco grupos: 1.º Frutos y plantas, productos sin fermentar, bebidas fermentadas y productos derivados. 2.º Aguardientes y licores. 3.º Máquinas y elementos materiales de trabajo. 4.º Memorias y proyectos. 5.º Ganadería.

No hemos de encarecer la utilidad del pensamiento, nos limitamos à excitar à los cosecheros riojanos y alaveses à que

contribuyan con sus productos al mayor brillo del certamen, á aplaudir al pueblo de Haro por su iniciativa y á su ayuntamiento, que, por la muestra, se ocupa más de los intereses de sus administrados que de la política de campanario, desdichadamente con tanto esmero cultivada en otras localidades.

EXPEDICION AL RIFF.

XXIV.

Ain-Temuchent 16 Junio 1884.

Sr. Director de *El Dia*:

De regreso de una breve excursión á Almería y reorganizada mi expedición con nuevos elementos, hállome nuevamente camino de la frontera marroquí. Debo advertir que en adelante expediré todos mis despachos de alguna significación por vía de España, pues he notado que uno que mandé poner en Nemours, anunciando la llegada á Uxda del hermano del sultan, no fué transmitido debidamente.

Obligado como estoy á guardar cierta reserva respecto de otras cosas, me ocuparé en la presente de los arrebatos anti-españoles á que sigue entregándose la prensa argelina. El *Courrier d'Oran* pide hoy francamente la expulsión de los redactores del *Correo Español* y de todos los miembros de la colonia española que como ellos piensen. Mi expulsión fué reclamada días atrás por el *Petit Algerien*, de Argel. Véase cómo se expresa el primero de ambos periódicos, porque los españoles se empeñan en declarar que el servicio de patrullas nocturnas que se les impone es una contravención del tratado franco-español de Febrero de 1862:

«Interrogad á un indígena de la península ibérica y os responderá que su país es el más grande de todos los países y que ante su poder tiemblan todos los Estados europeos. No sin fundamento los franceses, los ingleses, los alemanes y los rusos hablan de la *morgue espagnole*. Si bien no importa que un pueblo se proclame el más poderoso de la tierra, sobre todo cuando es el más débil, fuera de desear, no obstante, que sus súbditos no vinieran á decirlo muy alto en el suelo extranjero que los ha recibido. Aun aquí, en Argelia, no vemos inconveniente en que los vasallos de un coronel de hulanos digan que pertenecen á un país poderosamente formidable y que harían temblar al mundo entero con solo levantar el dedo menique. Pero lo que no podemos permitir es que el órgano oficial de la colonia española, y acaso también de su cónsul en Orán, tenga la audacia de afirmar que el prestigio del nombre de su *pequeño país* está por encima de la autoridad francesa.»

Con efecto, es un crimen decir que el prestigio del nombre español está por encima de las pretensiones de un alcalde pedáneo francés de la Argelia, que se permite interpretar á su guisa los tratados internacionales. Los españoles de Fourmel, que fuertes en su derecho, con arreglo al art. 4.º del Tratado de 1862, se han negado á prestarse á las exigencias del alcalde, han sido multados, y entrando la ley queda por el suelo. El artículo del *Courrier d'Oran* es extenso y en todas sus líneas rebosa el desprecio de que dan clara muestra los párrafos transcritos.

La cuestión llamada franco-marroquí parece tomarse con más calma. La prensa ha contribuido no poco, con sus revelaciones y comentarios, á cortar los vuelos de la diplomacia francesa. Esta y su gobierno esfuerzan por desvanecer el pésimo efecto de ciertas lamentables ligerezas, bien que los planes que las motivaban continúan, á mi entender, siendo los mismos. La cesión de Figuié se trata y discute como la solución más natural del mundo: si ella se consumase, Francia podría considerarse como dueña del Sud marroquí.

A poco de la ocupación deseariense, siempre por las razones de seguridad fronteriza que ahora se invocan, la posesión de Tafilalet, y no tardaríamos en ver puestos de *spahis* sobre las orillas del Guad-Dráa.

Los franceses no se muerden la lengua para proclamarlo en todos los tonos. Un periódico propala la especie de que el Moghreb, desde el golfo de Gabés hasta el Océano, no constituye más que una unidad geográfica, limitada por el Océano, el Mediterráneo y el desierto. Túnez,

Argelia y Marruecos son las tres partes de esta unidad y el Muluya es simplemente un límite de provincia.

Háblase de que Francia gestiona por comprar la neutralidad de Italia, á cambio de dar á esta la mano en la cuestión de Trípoli. Circula también la versión de que, si los franceses llevan su frontera hasta el Muluya, Alemania, de acuerdo con España, establecerá una estación naval en Chafarinas. La idea me parece algo diabólica; pero bien examinada, no tiene mucho de imposible. Nuestra existencia en Chafarinas justificase por la presencia de los moros en la costa de enfrente ó por la esperanza de que la ocupemos nosotros. El día en que los franceses se instalen sobre la desembocadura del Muluya, tanto valdrá que abandonemos ó cedamos las islas Chafarinas: lo primero, porque de todos modos las habremos de perder un día ú otro; lo segundo, para impedir que caigan en poder de Francia; y en general, porque su posesión nos sería tan inútil como gravosa, desde el momento en que carecieran de porvenir.

SATURNINO JIMENEZ.

Variedades.

TROCAR LAS RECETAS.

Anoche me retiré á mi casa á la una dada; la puerta estaba cerrada y á mi sereno llamé.
—¡Pepe!... ¡Pepe!...—grité en vano.
—¡Don José!... ¡Pepe!... ¡Aqui!...
—¿Si tendré que estarme así hasta mañana temprano?
—me dije, con justo enojo.
—¡Pepe! ¡le espera buen trepe!
—¡Pepe!... ¡Nada! Si el tal Pepe es más bruto que un cerrojo.
—¿Dónde estará ese maldito?
—¡Sereno!... al cabo me oyó, y de lejos respondió:
—¡Voy corriendo, señorito!
—¡Gracias á Dios!—exclamé.
Aunque él dijo que corria, con tanta calma venía, que de nuevo le llamé.
—¡Ya voy!

—¡Mereces un palo!
—¿Te parece regular?
—¡Señor, si no voy andar!
—Pues ¿qué tienes?
—¡Qué estoy malo!
—Perdona entonces mi exceso.
—Tengo reuma en las rodillas, ¡y me duelen las costillas!
—¿Las costillas? ¿cómo es eso?
—Pues es... ¡porque estoy bizmado!
—¿Tú bizmado?

—¡Si señor!
Es receta de un doctor.
—¿Para el reuma ha recetado una bizma?
—Aguarde usted.
—Serán costumbres gallegas.
—A mí me mandó unas friegas pero yo le explicaré.
Mi muger en cama está, y una bizma le mandó; pero me he bizmado yo, y ella las friegas se dá.
—¡Vamos! ¡Has equivocado las recetas!

—¡Aprensiones!
Estas equivocaciones suelen dar buen resultado.
—¿De veras?

—¡Claro que sí!
Lo he visto más de una vez en mi pueblo.

—¿Qué sandéz!
—¡Oiga usted un ejempli!

—¡Dí!
—En casa, en una ocasión, tuvo un rapaz la terciana y la burra de mi hermana estaba con torzon.
Vino el albéitar Franciscu; vió al chico y dijo: «¡Arruparle! Esto se cura con darle jarabe de malvaisca.»
Y luego, sin gerigonzas, vió á la burra que muria y dispuso una sangría de yo no sé cuantas onzas.
«¡Aquí hay peligro bastante!» dijo el albéitar. «¡Lo sé! Para hacer lo que mandé, vendrá luego mi ayudante.»
¡Y aquí, señor, fué lo grave! El ayudante burrachu, dió la sangría al muchachu y á la burrica el jarabe.
—¿Y murieron?

—¡Non señor!
Al otro día tremprann el rapaz estaba sanu, y la burrica mejor.
¡Ya ve usted si yo discurre!
—¡Claro! ¡El sistema se explica!

¡Curándose una borrica bien puede curarse un burro!
VITAL AZA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En otro lugar de este número insertamos, como en otras ocasiones lo hemos hecho, una crónica de la electricidad, digna de estudio para los que sean admiradores de los progresos y maravillas que realiza la ciencia en este siglo de los grandes descubrimientos.

Si en Jerez tuviésemos alguna asociación, aunque fuese de muy modesta importancia, que se ocupase en cosa algo más útil que pasar el tiempo perezosamente y con su poco ó su mucho de santa murmuración, bien merecía la pena que por ella se estudiase la aplicación que para el alumbrado eléctrico pudieran tener las aguas de nuestro legendario río y las que sobran del manantial de Tempul van á perderse en las madronas.

La ciencia, las artes y las letras, influyendo en la vida de los pueblos, los transforman y engrandecen. ¡Cuándo veremos aquí despertarse en las clases influyentes esas aficiones, para que las demás clases sigan el impulso, y comience una nueva y fecunda vida para la inteligencia, tan profundamente adormecida entre nosotros?

La negligente pasividad que aquí se observa en todo lo que se refiere al progreso en sus varias manifestaciones, constituye una especie de crimen social, si bien se examina. Cada día transcurrido sin dar muestras de ese patriótico empeño que en otras ciudades se advierte por realizar reformas y mejoras; por dar pruebas de nobles y elevadas aficiones que revelen el alto nivel de la ilustración pública; cada día, cada mes, cada año transcurridos en tan mísera inercia, es, si bien se considera, un siglo de retroceso, en esta gran edad de portentosos adelantos.

Y no es que aquí falten personas, desde las altas á las más modestas clases, amantes de la cultura y del progreso. Las hay; pero existen aisladas, sin comunicarse, sin lazo que las ligue. Por eso sería un hecho altamente plausible que ora en el seno de sociedades ó círculos ya creados; ora constituyendo un centro de amantes del saber, se organizase una asociación que, aun con muy modestas porciones, fuese como el núcleo científico y literario que estudiase y propusiese cuantos temas juzgara convenientes, dándole la extensión y el alcance que el asunto exigiera, y el régimen de la asociación permitiese.

Seguro es que parecerá á muchos una extravagancia que en un artículo sobre la electricidad, tema que parece excesivamente vulgarizado, busquemos pretexto para proponer estudios científicos y creación de pequeñas sociedades de amigos del progreso humano. Poco importa que haya quien eso diga. Lo lamentable será que ahora, como en tantas ocasiones, esté aquí la llamada opinión pública más propicia para la censura que para la benevolencia cuando se trata de sacudir la deplorable indiferencia que tales estragos viene ocasionando en nuestra durmiente población; y no la calificaremos de otra manera para que no se nos tache de pesimismo.

Ayer rectificó en los siguientes términos la *Crónica* de Cádiz la noticia que publicó *La Nueva Era*, y nosotros reprodujimos de haber desembarcado en aquella ciudad fardos procedentes de Marsella.

«Justamente alarmados con el artículo que hoy publica nuestro apreciable colega *La Nueva Era*, tratamos de averiguar lo que de cierto en él hubiese, resultando de nuestras investigaciones, lo siguiente, que comunicamos al público competentemente autorizados.

No es cierto que los vapores *Nuevo Valencia* y *Nuevo Extremadura* hayan desembarcado en Cádiz bultos procedentes de Marsella. Al empezo la descarga de unos de estos buques en las barcasas, se ordenó por el señor Gobernador, volviessen los bultos á su procedencia.

No es cierto que la junta de Sanidad de Sevilla se negase á admitir á los buques mencionados. Estos no siguieron su viaje, ni arribaron por consiguiente á dicho punto, permaneciendo en Cádiz por orden del consignatario.

El *Nuevo Valencia* y el *Nuevo Extremadura* salieron de Marsella muchos días antes de declararse el cólera en Tolón. Tocaron y fueron admitidos á libre plática en Tarragona, Barcelona y Valencia, y al llegar á Málaga con patente limpia, aquella dirección de Sanidad consultó el caso á Madrid y fueron admitidos, fumigándose la carga por un exceso de precaución.

A la llegada á Cádiz, los buques obedecieron el orden de su consignatario, quedando en este puerto.

Esta es la verdad de lo sucedido. Es probable que mañana rectifique *La Nueva Era*.

Por el ayuntamiento de Cádiz se ha acordado adquirir 5.000 kilos de sulfato de cobre y cloruro de sal, como desinfectantes, para el desgraciado caso de que el cólera invada aquella población.

Se quejan en estos días varios periódicos de Sevilla y de Cádiz de la tardanza con que llegan los telegramas de Madrid, siendo esto incomprensible supuesto que el tiempo es excelente. Igual queja podemos dar nosotros, siendo inconcebible que un despacho puesto en Madrid á las cuatro ó las cinco de la tarde, llegue á las diez ó las once y á las doce de la noche, y á veces al siguiente día.

¿Pues y qué diremos de las correspondencias que diariamente nos envían de Madrid, que desde hace una semana llegan con 24 ó más horas de atraso, ó no llegan?

Peró vaya usted á quejarse en estos tiempos!
Tengamos, pues, paciencia.

Conversion.—Uno de los principales miembros de la aristocracia escocesa protestante, M. David Hunter, acaba de convertirse al catolicismo abrazando el estado religioso, é ingresando en el convento de Benedictinos de Fort Augustus (Escocia).

Para esto ha empezado por abandonar los goces que le proporcionaba su fortuna, cuya renta ascendía á treinta mil duros anuales.

¡Treinta mil duros de renta cambiados por un hábito de San Benito!

El torero de moda.—El simpático y aplaudido diestro Luis Mazzantini, tiene ajustadas las siguientes corridas en Andalucía.

El 5 y 6 del corriente mes en Málaga: el 13 en Sevilla; el 20 en Cádiz; el 24 en Sanlúcar de Barrameda; el 25 en Jerez; en Agosto tiene una en Cádiz y otra en Sanlúcar, sin contar la de Beneficencia en que se dice que también trabajará.

Ayer publica el «Diario de Jerez un comunicado, que suscribe un señor Massanelli, en que también desmiente la noticia que, por conducto que hemos debido creer fidedigno, nos comunicaron sobre malos tratamientos dados á un niño en la Escuela de Chipiona.

Si nos sorprendieron con una noticia falsa, en mala posición quedaría el autor de ella, siendo desde luego inconcebible que pudiese comprometer su formalidad y su buena fé de tan lastimosa manera.

En una correspondencia de Madrid que publica un periódico valenciano, se lee lo siguiente:

«Una noticia poco satisfactoria para los arroceros valencianos tengo que comunicarle. Ha llegado á Madrid el Sr. Perez Odrizola, con algunos centenares de sacos de arroz que ha distribuido en las tiendas de Ultramarinos de esta corte al precio de 31 pesetas los 100 kilogramos.»

Los que aquí comercian con ese grano pueden aprovechar la noticia.

Barbarismo.—Un feniano que vive en París tiene el proyecto de pasar el canal de la Mancha en globo, situarse sobre Londres á gran altura y desde allí arrojar bombas explosivas sobre la capital del Reino Unido.

Este proyecto tiene las apariencias de haber nacido en el cerebro de un loco de atar.

En la tarde de anteayer fueron detenidos en el cortijo de Duchá de este término, dos trabajadores vecinos de Moguer, por darse de golpes mutuamente, resultando ambos con contusiones.

En la madrugada de ayer encontró el sereno de la demarcación abierta la puerta de un establecimiento de bisutería situado en la Corredera, habiendo sido fracturado el candado de la misma y robados varios efectos que faltan del citado establecimiento, según manifestación de su dueño.

Dijo «La Epoca», y volvemos á reproducir la noticia:

«Luchando entre el temor de parecer indiscretos y el deseo de dar una noticia tan fausta para nosotros como lo será para la nación entera, diremos haber oído en círculos palaciegos que S. M. la reina se halla en situación interesante.»

Peró *La Correspondencia*, que no puede consentir que nadie le gane por la mano en noticias de tanta entidad, sale diciendo:

«... ha oído en círculos palaciegos que S. M. la reina D.ª María Cristina se halla en situación interesante.»

En esos mismos círculos hemos oído nosotros desmentir tal noticia.»

De donde resulta que en esos círculos se lo dicen todo.

Con que ¡ellos seguirán diciendo!

El cónsul de Francia en Barcelona, que hace algun tiempo se encuentra en Normandía, ha solicitado por medio del embajador, señor baron Des Michels, el paso por la frontera sin necesidad de sufrir cuarentena por no haber tocado en ningún punto infestado. La dirección, dispuesta á cumplir respecto de todos el rigor impuesto, ha denegado la petición.

Ha dispuesto además, que si alguno burlase la vigilancia del acordonamiento y fuese encontrado, se le fumigue, y en un coche cerrado se le mande á cumplir doble cuarentena en el lazareto más inmediato. En su virtud, se han comunicado las órdenes oportunas á los gobernadores de las provincias fronterizas.

Con el epigrafe de buen servicio, publica *El Porvenir* de Sevilla el siguiente suelto:

«En la mañana de ayer el teniente de Alcalde Sr. Monti, con los dependientes necesarios acudió á la calle Compañías de la Laguna, hizo abrir la puerta de una casa en ruinas, y cargar en dos carros de limpieza los animales muertos y basuras en gran cantidad que allí se hallaban aglomeradas.

Terminada la operación se puso un candado á la puerta.

Es de agradecer esta medida, pues los vecinos inmediatos á la casa en cuestión se quejaban del mal olor que de la misma se exhalaba.»

No dudamos que por Jerez se harán cosas parecidas si hubiera motivo para ello.

Un suceso que tiene gracia, aunque no mucho para el protagonista.

Rompiendo, por sabe Dios qué medios, el cordón sanitario en la parte correspondiente á Irún, llegó á San Sebastian, procedente de Francia, una persona que reside habitualmente en Madrid.

Ya á salvo, en territorio español, la persona á que nos referimos, creyó que no tendría consecuencias el jactarse en público de su habilidad para romper las prescripciones sanitarias; pero se llevó solemne chasco, pues de orden superior y, en wagon especial, fué trasladado á lazareto sucio, donde purga su ligereza en dar á conocer los medios de que se valió para burlar la vigilancia de las autoridades.

Este caso debe servir de ejemplo á cuantos tengan el propósito de imitar la conducta del transfuga de Irún.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia con su proverbial celo, y extralimitándose quizá de sus atribuciones, ha despedido al vapor *London*, procedente de Londres, no obstante haber salido de dicho punto, con anterioridad á la disposición que declaró sucias aquellas procedencias.

También sujetó á observación otro buque venido de las Islas Baleares, cuyas procedencias están declaradas limpias.

Una vez más lo repetimos. El pueblo de Cádiz puede confiar tranquilo en sus autoridades, que constantemente velan por la salud pública.

Por el Sr. Gobernador militar se ha dispuesto diseminar las fuerzas de esta guarnición, utilizando los cuarteles vacíos existentes.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha nombrado una comisión mixta ejecutiva, derivada de la Junta provincial de Sanidad, que circunscribiendo las medidas sanitarias esenciales para precaverse del cólera, poniéndolas al alcance de la más vulgar inteligencia, obre rápidamente adoptando y haciendo adoptar estas medidas en el desgraciado é improbable caso de que fuésemos visitados por el cólera.

La comisión la componen los Sres. don Fernando Arboleya, presidente, y vocales D. Juan de Burgos, D. José de Asprer, D. Miguel Dacarrete, D. Benito Alcina, D. Francisco Garrido y D. Manuel Bernal. La misma junta, una vez constituida, nombrará un secretario de su seno.»

Copiamos de un colega de Cádiz:

«En vista de la forma con que el gremio de panaderos elude el cumplimiento de la ley, el vecindario unánimemente clama por el establecimiento de hornos municipales que regulen el precio del pan.»

Administración provincial.

La Diputación provincial ha satisfecho ayer á los establecimientos de Instrucción pública la cantidad de ciento diez y nueve mil y pico de pesetas en bonos de la ciudad de Cádiz, cantidad que constituye parte de la entregada por el Ayuntamiento á cuenta de sus deudas á la provincia. También se abonarán diez mil duros á las Hermanas de la Caridad de los establecimientos provinciales de Beneficencia, con lo cual quedarán liquidados sus atrasos como asimismo quedan saldadas las deudas de la Diputación á los citados institutos de Instrucción pública.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cereo, etc.

Carra núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla la toma de la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.312.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Carra núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

ES VERDAD!

El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar es el verdadero remedio? Y el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Anuncios de interés

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Desde el próximo lunes 7 del corriente se pagarán en las oficinas de esta sociedad, Caballeros 19, cinco pesetas por acción á cuenta del dividendo que pueda corresponder en el presente año.

Jerez 4 de Julio de 1884.—El Presidente del Consejo de administración, Pedro Domecq.—El Secretario—Contador, Celestino Palac.

Se arrienda un almacén para granos, de cabida de 1.500 fanegas, en la calle Asta, núm. 4.—Darán razon, Duque de Tetuan, núm. 35.

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.

Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Genér, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: DOS PESETAS.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

GRAN REMESA DE EXCELENTE TINTA ALEMANA

Desde un real á 6 reales el bote, segun su tamaño.—LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

CALCOMANIAS

finas alemanas, cromos, estampas, papel de seda de todos colores, papel canebal, etc. etcétera.

LIBRERIA, LARGA, NÚM. 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenar Bazan.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina 2.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza, á las órdenes del Jefe de día, 9.º Oficial del citado Cuerpo de la Reina.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Francisco Durán Medalla.

Julio Montenegro Milano.

Manuel Rodríguez Salas.

Defunciones.

D.ª Dolores Fernandez Luna.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Guillermo Zambrano y Ocon.

José Fernandez Cosa.

Defunciones.

D. Ramon Gomez Romero.

D. Francisco Nuñez Esparraga.

D.ª Isabel Ruiz Bisiana.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 4.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and other details for livestock.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 3 DE JULIO.

Table with 2 columns: Enfermos existentes del día anterior and other medical statistics.

EXISTENCIA QUE QUEDA.

Table with 2 columns: CEMENTERIO and other municipal service statistics.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—San Pedro.

SANTO DE HOY.—Santa Filomena Vg. Mr. y San Miguel de los Santos Cf. y los Santos Cirilo y Metodio Obs. y Cfs.

MAÑANA.—La Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo y San Isaias Prof.

—Los ejercicios de la Corte de Maria se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, el domingo 6, á las siete de la tarde, siendo la Misa de Comunión, á las ocho.

—Hoy, es el primer día de la solemne novena que la Real Archicofradía y demás fieles devotos, consagran al Santísimo é Inmaculado Corazón de Maria, en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros.

Se dará principio á las seis de la tarde, predicando el Sr. D. Cristóbal Gomez Navarro, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santiago.

A las ocho de la mañana del mencionado día, se dará principio á la devota novena de la gloriosa Virgen y Mártir, Taumaturga del siglo XIX, Santa Filomena.

Las personas cuya piedad les inspire contribuir con sus limosnas á tan santuosos cultos, se servirán entregarlas al Sr. D. José Antonio Brioso, director de dicha Archicofradía.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la novena preparatoria que los PP. Carmelitas en union con la Hermandad del Santo Escapulario, consagran á su Soberana Madre la Sma. Virgen del Carmen, predicando todas las tardes los mencionados PP. Carmelitas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—En vista de la alarma que han en algunas poblaciones, como Foz, Sagena, Barcelona y otras, por las noticias que

entre sí se comunican, la dirección general ha dispuesto que por las noches, despues que se reciban las comunicaciones oficiales, remitir una circular telegráfica á todos los gobernadores dándoles cuenta del estado de la salud pública en España y del curso de la epidemia en los puntos infestados de Francia.

El director se promete decir la verdad en absoluto, que aunque fuera por desgracia desagradable no sería tan perjudicial como las falsas noticias que con móviles particulares ponen en alarma constante á la opinión.

—La Correspondencia supone que el rey no saldrá de Madrid para tomar las aguas de Betelú hasta que los Cuerpos Colegisla-dores no terminen sus tareas.

El estimable colega está en un error: el rey emprenderá el viaje que le han recomendado sus facultativos, al día siguiente de ser votado el Mensaje en el Congreso.

También ha dicho un periódico ministerial que la estancia del rey en Betelú será de diez días, noticia que es inexacta.

El rey se propone permanecer en aquella estación balnearia, quince días, por lo menos.

—La infanta Paz, su esposo D. Luis de Baviera y los individuos de su alta servidumbre, almorzarón ayer en casa del doctor Camison, para dar á éste una prueba pública y ostensible de su gratitud, por el acierto con que ha dominado la grave enfermedad que recientemente ha sufrido aquella señora.

—En vista de la extension que va tomando el debate sobre el Mensaje, el Sr. Caste-lar no tomará parte en la discusión hasta el sábado próximo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 3 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua á Joaquin del Carmen Cupido, en causa por delito complejo de robo y homicidio.

HACIENDA.—R-al decreto declarando que en el año económico de 1884 85 regirán los presupuestos de 1883-84, con las modificaciones acordadas mientras otra cosa no disponga una ley.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando la plantilla del personal del Colegio de Huérfanos de la Union establecido en Aranjuez, importante 7.140 pesetas.

—Real decreto jubilandó, á su instancia, con el haber que por clasificación le corresponde, á D. Martín Botella y Belda, administrador del Correo Central.

—Real decreto aprobando la instrucción general y reglamento para el órden interior del Colegio de Huérfanos de la Union establecido en Aranjuez.

ULTRAMAR.—Exposiciones y decretos sobre reforma de administración y gobierno en las Islas de Cuba y Puerto Rico.

FOMENTO.—Real órden aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Granada, Iznalloz y Santafé, provincia de Granada, formada por la comision de rectificación del catálogo.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 3.—Los periódicos de esta capital aseguran que en la conferencia relativa al Egipto han surgido algunas dificultades.

El representante de Francia señor de Blignieres ha negado la exactitud de la memoria inglesa sobre la situación de la hacienda egipcia.

El Daily News publica un telegrama de Asuan (no dice la fecha) anunciando que doce mil insurrectos se han apoderado de la ciudad de Deblit y han degollado tres mil habitantes y soldados.

París 3.—Ha fallecido el señor Tissot, antiguo embajador francés en Constantinopla.

La fiesta del 14 de este mes no será aplazada.

Se han publicado ya los pormenores. El estado sanitario de París es muy satisfactorio.

Segun partes oficiales el número de los soldados muertos en Saigon asciende á 22 y el de los heridos á 53.

El periódico Paris cree que el gobierno francés exigirá que el de China le pague 500 millones de francos de indemnización por haber violado el tratado de Hue.

Saigon (sin fecha.) Por haber ocurrido muchos casos de insolation los soldados franceses que marchaban sobre Saigon se han detenido en el camino.

Argel 3.—El gobernador general ha mandado se imponga una cuarentena de 6 días á las procedencias de todas las naciones.

Se exceptúan solamente las de Túnez y de los puertos argelinos.

Londres 3.—Los periódicos ingleses desmienten la dimision de Nubar-Baja.

Marsella 3.—Esta mañana han fallecido dos personas á consecuencia del cólera.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 Julio 1884.

La marea política crece: los ánimos se exaltan y cada sesion que se verifica en el Congreso, es una revolucion moral que se desarrolla con más ó menos amplitud segun el objeto que se discute.

En la de ayer su resonancia ha sido grande. La izquierda, un partido que se habia formado con refuerzos valiosos, dió ayer un lamentable espectáculo á la faz del país.

Los Sres. Linares Rivas y Lopez Dominguez perfectamente de acuerdo en la

cuestion de la soberania nacional, anatematizarán á los demás individuos del partido que no se hallen inspirados en las mismas ideas y de ahí como se tenia anunciado que el Sr. Canaleja ex licase su criterio sobre el objeto del debate definiendo bastante de lo dicho por los señores Linares Rivas y Lopez Dominguez.

El Sr. Aguilera izquierdista también consignó su opinion de distinta manera que los anteriores, formándose como es natural el consiguiente tumulto, pues decia todo el mundo que, qué partido es ese que no se entiende.

La cuestion por ahora que resolverá si en vista de estos sucesos tan culminantes, el Sr. Márton se resuelve á salir de su estoicismo y salga en defensa de su maltrecha fraccion, pues á pesar de que los señores Moret y Sardoal piensan terciar en el debate, el caracterizado en esta cuestion nadie es como su jefe.

Los partes del cólera que alcanzan á esta madrugada, dicen que en Marsella fallecieron ayer un atacado y en Tolon seis. Se desmiente la noticia de que en Port-Bou haya habido ningun caso.

La dirección de beneficencia ha escrito al gobierno portugués, manifestándole que si ellos piensan tomar las mismas medidas de precaucion que nosotros con las procedencias inglesas.

El director de Beneficencia y Sanidad Sr. Ordoñez ha conferenciado esta madrugada detenidamente con el gobernador de Murcia, á causa de las noticias recibidas de Cartagena, pues es tal el rigor que se emplea en dicho punto que no permiten la entrada á los buques que vienen de Barcelona y como es natural sufren una cuarentena que todavía no está ordenada.

Las últimas noticias del cólera no difieren gran cosa á las de días anteriores. Segun telegramas de hoy, han ocurrido desde las ocho de la noche ha igual hora de la mañana de hoy, nueve defunciones en Tolon y dos en Marsella.

En Cette, Paris y en toda nuestra península es la salud pública inmejorable.

Los doctores Luciente y Taboada han sido delegados por el gobierno para inspeccionar los lazaretos de Port-Bou é Irun respectivamente.

En el Congreso ha continuado el triste espectáculo que los izquierdistas vienen dando al país. La intervencion del marqués de Sardoal en el debate ha sido una nota de disidencia. El Sr. Canalejas ha rectificado en un discurso muy brillante en el que ha sostenido con la mayor energia los conceptos emitidos ayer.

Todo el interés político durante la tarde ha estado en el salon de sesiones en donde hay una inmensa concurrencia.

En el Senado el general Beranger ha es planado una interpelacion sobre la cons-truccion del gran buque de combate. El ministro de Gracia y Justicia contestó á los cargos dirigidos á su compañero el de Marina.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor holandés SATURNUS, de 850 toneladas, capitán Lobes, con destino á Génova.

Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitán Moral, con destino á Liverpool.

Vapor español ALVARADO, de 772 toneladas, capitán Barrenechea, con destino á Hamburgo y el Havre.

Vapor francés VILLE DE TARRAGONA, de 1800 toneladas, capitán Douseet, con destino á el Havre.

Goleta inglesa SILVER SEA, de 150 toneladas, capitán Dayes, con destino á Terranova.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitán Currell, con destino á Gibraltar.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villavara, con destino á Liverpool.

Barca inglesa CHRIGTUN, de 563 toneladas, capitán Wilter, con destino á New-York.

Goleta inglesa G. C. GRADWELL, de 147 toneladas, capitán Cave, con destino á Terranova.

Vapor holandés JUNO, de 776 toneladas, capitán Bakker, con destino á Amsterdam.

Vapor español MORATIN, de 669 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres y Amberes.

Vapor danés PERM, de 904 toneladas, capitán Hansen, con destino á Copenhague.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 46.

Trigo, de 36 á 40.—Cebada, de 17 á 18.—Garbanzos, de 75 á 120.—Alpiste, de 50 á 51.

—Habas, de 30 á 30.—Arvejonas, de 32 á 34.—Maiz, de 45 á 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 3. Vapor español Garcia de Vinuesa, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor danés Perm, de Málaga en 15 horas con carga general.

Los laudes Ricardo, de Marbella con pipas vacías y Pepito y S. Ignacio, de Ayamonte con sardinas.

El falucho Stma. Trinidad, de Ayamonte con sardinas.

El místico portugués Mariá I, de Fuzeta con pescado fresco.

SALIERON.

Día 3. Vapor inglés Limerik, en lastre para la Coruña.

Vapor español Anita, en lastre para Sevilla.

Balandra española, en lastre para Ceuta.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANÍA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnífico vapor

MEXICO,

al mando de su capitán D. Manuel G. de la Mata, saldrá positivamente el Lunes 7 de Julio á las dos de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de pasajes.

Table with 4 columns: Localidad, 1.º, 2.º, 3.º and rows for De Cádiz á Tenerife, Pfs., Habana, Pfs., Progreso, Pfs., Veracruz, Pfs.

EN ENTREPUESTE.—De Cádiz á Tenerife, Pfs. 10.—De Cádiz á la Habana, Pfs. 25.—De Cádiz á Progreso, Pfs. 35.—De Cádiz á Veracruz, Pfs. 40.

La carga que conduzca este vapor para los puertos de México obtiene el beneficio de 2 por 100 sobre sus derechos de importacion y los pasajeros de entrepuesto se les regala un billete de ferro-carriil para la capital de México ó cualquier otro punto de la República.

Admite carga y pasajero. Lo despacha, Baluarte, número 14, Carlos F. Rudolph.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES DIRECTAMENTE.

El vapor francés EMMA, capitán Salomon, saldrá para dicho puerto del 10 al 12 de Julio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Días 5, 6, 7, 8 y 9.—No navega. JUEVES 10.

6 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

VIERNES 11.

6 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

CANTANTE DEL TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion dramática y de cante y baile flamenco para hoy Sábado, á las ocho y media.—Por los artistas flamencos se tocará, bailar y cantará todo lo perteneciente á dicho género.—La pieza en un acto, «Robo y envenenamiento.»—Cante y baile flamenco.—La pieza de costumbres andaluzas, «La traicion del Tío Caldera.»

FUNCION DIARIA.—ENTRADA DE BALDE.

DISCURSO

sobre

LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE JEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN

DE EXCELENTE CALIDAD

Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido, á la librería CALLE LARGA, NÚM. 33.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Julio de 1884, de 12 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados, de los empeños del mes de Octubre de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 11934 Un pañolón negro y un pedazo de lana. 13
11940 Una cimbara. 15
11946 Dos enaguas. 15
11978 Un palustre, un martillo y unos garabatos. 15
12018 Un vestido de coco en corte, un pedazo jerga y otro de percalina. 18
12020 Un vestido, un pedazo de coco, y unas enaguas bordadas. 28
12023 Una túnica y un chaleco. 13
12024 Unas enaguas de coco y una camisa. 13
12034 Una azúela. 18
12038 Un vestido de coco. 13
12091 Una sábana, dos fundas, un terno de hombre y otro de niño. 28
12095 Diez prendas de niño. 32
12101 Una chaqueta y un pantalón de paño. 18
12117 Una caldera. 15
12127 Seis prendas de niño. 32
12129 Un vestido de tartan y un pañolón de lana. 20
12132 Dos sábanas. 13
12140 Un vestido de coco. 13
12143 Unos zapatos de pisar. 15
12150 Una capa castana. 50
12153 Dos zarandas. 18
12155 Un vestido de glase y un abrigo de merino blanco. 25
12157 Dos enaguas de coco. 15
12160 Unos zapatos de pisar. 13
12169 Unos zapatos de pisar. 15
12178 Dos sábanas y un almirez. 18
12181 Un vestido de bombasí, dos camisas y dos gabanes. 32
12188 Un vestido de lana, unas enaguas bordadas, un pantalón y un chaleco de verano. 25
12189 Una chaqueta y un pantalón de lana. 13
12218 Unos zapatos de pisar. 15
12232 Una sábana, dos fundas, una colcha y dos planchas. 22
12237 Unos zapatos de pisar. 15
12271 Una colcha y dos pueras de cortinas con gualdrapa. 13
12272 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una colcha. 20
12291 Unas botas de chagren. 15
12293 Unos zapatos de pisar. 18
12297 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y dos planchas. 13
12314 Unos zapatos de pisar. 15
12328 Dos libros. 20
12331 Dos planchas y un almirez. 15
12332 Siete cortes de pantalones de casimir. 200
12350 Una faja, unas calzonas, una blusa y un chaleco. 13
12352 Unas alforjas. 15
12364 Unos zapatos de pisar. 18
12369 Una colgadurá y un zagalejo. 25
12373 Dos enaguas y un gabán de coco. 20
12386 Una colcha. 13
12403 Una colcha y un pañolón de lana. 15
12405 Un terno de verano y un corte de chaleco. 15
12406 Un vestido de coco. 15
12431 Unos zapatos, unas botas, un pañolón, una camisa, una blusa y unas calzonas. 32
12441 Un crucifijo de madera. 18
12459 Un pañolón de lana capucha. 13
12463 Una hoz de podar. 13
12464 Unos zapatos de pisar. 13
12465 Unos zapatos de pisar. 15
12472 Unos zapatos de pisar. 13
12478 Una mantilla tejida. 20
12525 Unos zapatos de pisar. 13
12529 Unos botos de becerro. 20
12534 Unos zapatos de pisar. 13
12544 Un pantalón de paño. 15
12547 Una azada. 25
12550 Unos zapatos de pisar. 13
12552 Un pantalón y un chaleco de lana. 15
12560 Una sábana, unas enaguas y una camisa. 13
12562 Una chaqueta de paño. 18
12566 Unos zapatos de pisar. 18
12572 Tres chalecos y un pantalón de verano. 13
12573 Un terno de verano. 13
12580 Unos zapatos de pisar. 15
12617 Unos zapatos de pisar. 19
12624 Una chaqueta de jerga. 20
12632 Unos zapatos de pisar. 18
12638 Unos zapatos de pisar. 13
12645 Unos zapatos de pisar. 15
12655 Una chaqueta, un chaleco de verano, una blusa y una prenda de niño. 15
12677 Unas botas de chagren. 15
12689 Unos zapatos de pisar. 13
12692 Una sábana, una funda y una colcha. 15
12693 Una chaqueta y un chaleco de lana. 25

- 12701 Unos zapatos de pisar. 13
12702 Un pañolón de capucha. 38
12703 Un pañolón, cuatro fundas y dos sábanas. 18
12709 Siete herramientas de picapedrero. 18
12727 Unos zapatos de pisar. 15
12731 Unos zapatos de pisar. 13
12733 Una chaqueta de lana. 13
12734 Unos zapatos de pisar. 15
12738 Unos zapatos de pisar. 13
12742 Unos zapatos de pisar. 13
12767 Una palanqueta, uná plana, un molde de ladrillo y dos hachuelas. 13
12778 Unas enaguas de coco y un pañolón de lana. 13
12781 Unos zapatos de pisar. 15
12782 Unos zapatos de pisar. 15
12783 Unas enaguas y un almirez. 13
12789 Cinco sábanas y unas enaguas. 25
12799 Un terno y un chaleco de lana. 20
12821 Un zagalejo, una sábana, un chaleco y una toalla. 15
12827 Una chaqueta y un chaleco de casimir. 20
12833 Un velon y un almirez. 13
12836 Un pañolón de espuma color de hueso, bordado en el mismo color. 200
12840 Unos botos de becerro. 13
12841 Nueve herramientas de tonelero. 13
12848 Un pañolón, una toalla y una prenda de niño. 13
12857 Una chaqueta y un pantalón de lana. 20
12868 Una sábana, dos fundas y unas enaguas. 15
12870 Unos zapatos de pisar. 13
12873 Unas enaguas de coco, un manto y unas enaguas. 20
12902 Unos zapatos de pisar. 15
12914 Una sarteneja. 18
12916 Una azuela. 18
12918 Un par zapatos de pisar. 15
12932 Una sábana y dos fundas. 15
12940 Unos zapatos de pisar. 18
12948 Dos chaquetas, un pantalón, un chaleco de verano y un vestido de coco. 20
12951 Cinco palustres, un pico, un nivel de agua, dos de madera y una plantilla. 13
12952 Unos zapatos de pisar. 15
12959 Un corte de chaqueta de casimir. 32
12975 Unos zapatos de pisar. 15
12978 Una hoz de podar. 19
12981 Una sábana y dos fundas bordadas. 19
12983 Un par zapatos de pisar. 13
12987 Una colcha blanca. 13
13003 Un sayal. 15
13009 Una chaqueta de paño. 25
13017 Un vestido de coco y una chaqueta de verano. 15
13018 Una sábana, una funda y un pedazo de bramanete. 15
13027 Una sábana, dos gabanes, tres pañolitos, una colcha, una toalla y dos fundas. 15
13036 Un corte vestido de coco. 13
13066 Una chaqueta de lana. 18
13082 Una hoz de podar. 13
13084 Una chaqueta de paño. 13
13090 Una sábana, un pañolón de crochet y dos prendas de niño. 18
13120 Unos zapatos de pisar. 13
13123 Unos zapatos de pisar. 13
13124 Un vestido de lana y otro blanco. 20
13130 Unos zapatos de pisar. 15
13136 Un vestido y dos enaguas. 20
13137 Unos borceguines. 18
13141 Una chaqueta de paño. 18
13154 Un pañolón de lana y una prenda de niño. 13
13157 Una colcha blanca. 15
13160 Una colcha, una sábana, una funda y una enagua. 25
13171 Unos zapatos de pisar. 13
13179 Una sábana, una funda y dos pedazos de género. 13
13181 Unos zapatos de pisar. 13
13183 Unos zapatos de pisar. 13
13206 Unos zapatos de pisar. 15
13226 Una colcha y una sábana. 15
13231 Tres pedazos de género dos visillos, una toalla, tres prendas de niño, una sábana y dos fundas. 20
13232 Un pañolón de lana. 20
13241 Una azada. 15
13242 Un terno en corte de casimir. 38
13243 Una hoz de podar. 13
13274 Una faja, dos camisetas una chaqueta y unos calzoncillos. 20
13279 Unos zapatos de pisar. 15
13297 Una azada. 32
13303 Una hoz de podar. 13
13311 Una sarteneja. 18
13316 Un pañolón de lana y unas enaguas de coco. 20
13321 Una sábana, dos fundas y un calzoncillo de niño. 15
13325 Una azada. 32
13326 Una azada. 38
13327 Una azada. 38
13328 Una azada de cachemira. 13
13343 Una camiseta de lana y un pedazo de tartan. 13
Jerez 5 de Junio de 1884.—El

Arrendamientos.

Se arriendan dos pisos en el principal de la casa calle Guadalete, núm. 33, con un balcón y dos cuartos de cristales á la calle y el otro interior.—Pueden verse todos los días y para tratar de aus precios y condiciones en la calle Escuelas, n.º 3. 2
Se arrienda en el mercado de carbon un espacioso local para posada.—Para su ajuste, en casa de D. Sebastian del Marmol. 15—4
Se arriendan 22 aranzadas de tierra, pago de Solete ó Granja.—Darán razon, Por vera, 36. 15—9
Se arriendan desde el día 1.º de Agosto dos bodegas, una en la calle de Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento, y la otra calle Escuelas, 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razon en la calle de las Cabezas, núm. 12, almacén. 12
Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razon. 37
Arrendamiento. Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.
Se arrienda una bodega de 184 botas de asiento, en la calle Nueva, núm. 9.—Darán razon en la plaza de San Juan, núm. 12. 15—11

Anuncios.

CAFÉ DEL CONDE NEVERÍA. HIELO EN PASTA.—400 gramos, UN REAL. 1
MAQUINAS DE COSER. En la Colredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. DR. RICHA NIKELS, 14, Imperial via, Berlin
PREMIADO 19 VECES.—GRANDES DIPLOMAS DE HONOR. CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHIMM.
VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.
TISIS Catarrhos pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.
HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reama; y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.
ÚLCERAS Malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.
PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis. Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Alemán, Carmen-41-2.—Barcelona, el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Paja de trigo, nueva, de superior calidad. CARRADA. 60 reales. CARRETADA. 50 » CARGA DE CABALLO. 8 »
Sitio de venta: carretera de Trebujena, pasado Romanito.—Las papeletas para su despacho se darán en la calle de las Armas, portería del Alcazar.

PAJA de trigo superior, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 48, al precio de 10 rs. carga, 27
ALMONEDA Por tener que ausentar de esta ciudad una familia, se hace almoneda de varios muebles, buenos y en el mejor estado, en la casa calle Letrados, número 12, piso principal. 8—9

Se venden á voluntad de su dueño dos casas en San Fernando, calle de Velarde, números 4 y 6, en 28 000 rva., á rebajar 8.000 rs. de capital censos.—Darán razon en Jerez, calle Por vera, número 36. 15—5

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO, CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfor (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todos de los dueños de manantiales de aquel país.

REALIZACION DE MUEBLES. En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fabricas se realizan con un 30 por 100 de baja. PASAJE JEEZANO

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rollo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CARNE y QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, contrarrestar la salubre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS DE BRISTOL. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

LA PERFECCION EN SEGADORAS. LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA
En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándose siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposición Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—41 Compradores darán fé de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y PILDORAS del Dr. Laville
Estos medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico, para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma de la casa de J. Laville.
Venta por mayor: COHAR, Farmac., 23, calle Saint-Clément, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris

VINAGRES SUPERIORES POR MAYOR JEREZ DE FELIPA Nº 8 ACCESORIO
LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos Nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Ceguera, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Abstracciones, Jaquicas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fabrica (deposada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PRECIOS DE COMISIONISTA. D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de generos de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY. TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA. TALLER DE JOYERIA Y OPTICA.